

## **Palabras de Eduardo Estrella, Presidente del Senado de la República Dominicana, en la 5ta. Conferencia de Presidentes de Parlamentos.**

Es un gran honor, en mi calidad de presidente del Senado de la República Dominicana, dirigirme a esta augusta asamblea reunida en ocasión de la 5ta. Conferencia de Presidentes de Parlamentos 2021.

El Poder Legislativo en la República Dominicana está estructurado bicameralmente: el Senado de la República y la Cámara de Diputados. Desde esos escenarios, somos conscientes de la necesidad de impulsar las iniciativas orientadas a reducir la pobreza y la desigualdad, promover ciudades y comunidades sostenibles, al tiempo de adoptar acciones por el cambio climático, favorecer decisiones conjuntas, multilaterales y alianzas con miras a enfrentar y superar de la mejor manera los efectos de la pandemia.

Desde que inició el período constitucional, el 16 de agosto del año 2020, los legisladores nos fijamos el propósito de contribuir a la superación de las circunstancias que nos plantean los efectos del Covid-19 y visualizar las estrategias conducentes a lograr los objetivos del milenio. Es decir, nos ocupamos de la emergencia, pero vemos más allá, al atender los objetivos estratégicos post-pandemia.

Desde el primer Poder del Estado, en acción conjunta con el Poder Ejecutivo, hemos trabajado sin descanso para reducir el efecto de la pandemia, propiciar la recuperación económica, desarrollando legislaciones claras y transparentes.

Como Congreso, aprobamos los estados de emergencia, los contratos de vacunas, también hemos recibido y fiscalizado los informes enviados sobre las ejecutorias del Gobierno para enfrentar el brote infeccioso del coronavirus y la regulación de los estados de excepción. Todo un esfuerzo conjunto, gracias a la buena relación poder ejecutivo - parlamento en beneficio de cuidar a la gente y relanzar el país.

Gracias a lo anterior, el Estado dominicano, desde agosto 2020, adoptó un decidido plan de acción para contener la expansión del COVID-19, actuando de manera ágil y eficaz para adquirir y aplicar millones de dosis de diversas vacunas. El programa “Vacúnate RD” nos ha permitido alcanzar, al 30 de agosto del año en curso, una tasa de vacunación de alrededor de un 67% de la población con al menos una vacuna, más del 55% con dos dosis y somos uno de los primeros países en la región en iniciar la aplicación de una tercera dosis, alcanzando un 6.50% de nuestros ciudadanos con un tercer refuerzo. Estas acciones nos han permitido reducir la tasa de positividad

diaria a 5.99%, la ocupación hospitalaria a 16% en camas COVID, 22% en camas UCI y 16% en ventiladores ocupados.

En otro orden, a pesar de la pandemia, el Congreso no ha descuidado su función de legislar, en aspectos de gran importancia para el país: el fortalecimiento institucional, facilitar y promover la inversión extranjera, la modernización de los procesos, construcción de viviendas, la atención a la maternidad y a la primera infancia, entre otras importantes iniciativas legislativas dirigidas a atacar los flagelos de la pobreza, la desigualdad y la inequidad social.

Estas acciones también han permitido que la economía dominicana vaya hacia el restablecimiento, propiciando la reactivación del turismo y recuperando una parte importante de los empleos que se habían perdido por los efectos del Covid-19.

Señoras y Señores, América Latina requiere la ayuda internacional, dados los grandes recursos que se han invertido para preservar vidas y relanzar la economía. No hemos escatimado esfuerzos, lo que ha llevado a nuestros países a endeudarse. Por tal razón, proponemos que a las naciones en vías de desarrollo que cumplan el 70% de la aplicación de las dos dosis de vacuna contra el Covid-19, se les condone el 25% de la deuda externa, ya que la lucha contra la pandemia es un

compromiso de todos, que no se puede resolver de manera individual.

Un aspecto que reviste gran importancia lo constituye la validación universal de las vacunas aprobadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), para la libre circulación de las personas, ya que, actuar en sentido contrario, plantea odiosas discriminaciones y serias limitaciones para el desarrollo del turismo, la circulación de los trabajadores y la reactivación de nuestras economías.

En ese tenor, me permito reivindicar y proponer que los derechos de la producción de las vacunas contra el COVID-19 sean de libre acceso para que nuestras poblaciones tengan el derecho como ciudadanos a ser vacunados. Estamos inmersos en una gran batalla, pero es un virus que tiene muchas incógnitas para la ciencia, por lo cual debemos fortalecernos y blindarnos frente a futuros rebrotes.

¡Nosotros saldremos todos juntos o no saldremos, de esta pandemia!

Es pertinente aprovechar este foro para hacer un llamado reiterado, para que los países aquí representados, asumamos el compromiso de integrar una Alianza Internacional de Cooperación para la Reconstrucción de Haití. Nuestro vecino sufre los rigores de una crisis humanitaria prolongada. Juntos

debemos establecer acciones multilaterales que se expresen en un esfuerzo sostenido y sostenible para contribuir con la transformación económica, social y política de la República de Haití.

Antes de despedirnos, queremos dejar, para la reflexión de todos, una gran enseñanza que nos ha dejado la pandemia y es que cada día, debemos valorar, accionar y legislar en favor del medio ambiente y los espacios abiertos, para evitar la aglomeración, la expansión de los contagios y poder llevar una vida amigable con la naturaleza.

Muchas gracias.